

# EL FARO DE CASTILLA.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS  
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN SEGOVIA..... 1 PESETA TRIMESTRE.  
FUERA..... 1'25

AÑO I.

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.  
Pago anticipado.

SEGOVIA 23 DE JUNIO DE 1888.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

Dirección y Administración, calle del Mercado, núm. 80, y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 20.  
La correspondencia toda al Director.  
No se devuelven los originales.

Núm. 13.

## CRÓNICA.

En 11 del pasado mes de Mayo. se promulgó la ley creando Administraciones subalternas, á cuyo cargo han de estar muchos servicios públicos que la *Gaceta* del 17 se encargó de darnos á conocer, y entre los que figuran la liquidación y recaudación de los llamados «Derechos Reales» que corrian á cargo de los Registros de la propiedad como traslaciones de dominio.

Este procedimiento resume atribuciones y unifica trabajos que otras corporaciones é individuos venían desempeñando, con lo cual, aquellas quedan desembarazadas de sus cuidados y estos privados de la remuneración que la ley de compensación les otorgaba.

Si con ello gana el Erario público y los contribuyentes están sujetos á repartos racionales y equitativos, debemos felicitarlos con la implantación de la nueva ley. Esperamos, por tanto, á juzgar los resultados, que creemos han de ser beneficiosos, prometiéndolo todo de la absoluta idoneidad y honradez del personal que en 1.º del próximo Julio ha de comenzar á funcionar.

Y al llegar á la práctica, urge no perder de vista el mejor cumplimiento, por que las fuerzas vivas del país han agotado ya toda la paciencia que podían tener para esperar mejoras económicas. El inmenso arsenal de datos que la iniciativa particular ha recogido para hacer sus protestas agrarias, defendidas por los autores con la fogosidad innata á quien siente y aprecia las crecientes necesidades; los muchos discursos pronunciados dentro y fuera del Parlamento, sin más eco en los encargados del remedio que el producido en los mismos momentos que las palabras fueron lanzadas al ambiente; la anteposición de compromisos políticos á la perseverancia en defender intereses obligados á defender también cuando se buscaba el sufragio de los demás; la postración en que yace la agricultura por la falta de apoyo oficial; el aumento de cargas cuando las fuentes de ingresos se hallan completamente secas y la opinión pública pregona ¡economía! ¡economía!; todas estas son causas y concausas que obligan á pedir menos palabras y más hechos; muchas teorías, si, pero inmediatas aplicaciones á la práctica por que el sudor individual no se compensa con discursos floridos á los que llamamos elocuentes, pero en su fondo inútiles si se tiene en cuenta que la elocuencia estriba en convencer á los demás de las necesidades y de su pronto y eficaz remedio. Si no se consigue este, no hay para qué decir cuáles son los derroteros políticos que las entidades deben seguir. Apoyar á quien se proponga remediar los males desde los altos puestos, sin claudicar de sus ideales y sin emplear otras doctrinas que las proteccionistas en su genuina acepción.

En un país donde la decadencia se desliza por la pendiente con inusitada rapidéz porque el comercio no prospera, la industria no se desarrolla y la agricultura y ganadería perece, el obstructionismo y el libre cambio deben desterrarse si el libro de la historia no ha de ser emborronado grotesca y precisamente en un período en que la Nación se vé sumida en la mayor miseria, y como dice muy acertadamente nuestro apreciable colega *La Defensa*: «Procúrese establecer la tributación bajo bases más equitativas que las actuales; foméntese la creación de bancos de

crédito que auxilien al labrador librándole de las garras de la usura; fúndase el equilibrio entre la industria y la agricultura; pónganse en juego todos los medios para que la tierra se libre con inteligencia; impídanse las talas que sufren los montes públicos; díctense leyes severas que pongan término á la persecución de que son objeto las aves útiles, vigílese para que fracasen los reprobados proyectos de los merodeadores que prefieren al trabajo honrado cubrir las necesidades de su casa con hurtos que comprenden todos los frutos del campo; hágase lo posible para que desaparezca ese fatal absentismo que predomina en los grandes propietarios, y finalmente, opóngase un dique poderoso á los manejos de los caciques, manejos empleados con tenacidad increíble para llevar á cabo inicuos despojos en los repartos de impuestos, y si todo lo que sumariamente indicamos se realiza, el problema quedará definitivamente resuelto.»

Y añade el citado periódico con verdadero conocimiento de nuestro régimen económico.

«¿Cuál será el resultado de aumentar constantemente las contribuciones directas ó indirectas mientras la riqueza disminuye?»

«Evidénciolo el Fisco con la elocuencia atterradoradora de los números; declárenlo los que fueron dueños de esas seiscientas mil fincas que por falta de pago en las contribuciones se han escapado de sus manos.

«Tiempo es ya de que no seamos una nota discordante del concierto europeo.

«En todos los actos de la vida se reverbera el sentimiento de malestar que nos domina, y este cederá su puesto á la alegría cuando considerado el Estado como un instrumento, se templen esas cuerdas llamadas agricultura, industria, comercio y ejército.

«Mucho pueden hacer los alcaldes, cuya influencia en España ha sido siempre de indisputable eficacia. Todo se reduce á que resulten bien administradas las muchas familias que componen un municipio, evitando con firmeza que en los repartos de impuestos aparezcan esas irritantes desigualdades que constituyen otros tantos fraudes; cuidando de que las carnes puestas á la venta no procedan de reses enfermas, que el pan tenga todo su peso, que el aceite de olivo no sea sustituido por el de algodón, y que el vino compuesto con alcohol amílico, no lleve al cerebro del que lo bebe el germen de la locura, precursor no pocas veces de la muerte.

«Reine la moralidad en los centros oficiales, y una reacción salvadora borreará del ánimo de muchos que se tienen por honrados la simpatía que sienten hácia lo más despreciable de la realidad humana.»

De esta acertada manera es como nosotros comprendemos y tenemos explicada de antemano la augusta misión que todos estamos obligados á cumplir hasta llegar á una regeneración lo más posiblemente perfecta. Es el grito unánime de la conciencia nacional y no hay para él otra armónica fórmula que el estricto cumplimiento de los deberes de cada uno, cualesquiera que sea el ramo á que pertenezca; que fuerza es también se agradezcan y aprecien los merecimientos de los buenos, sin que sean causa para desvirtuarlos con injustas tergiversaciones los rencores que por hoy se advierten por que á muchos cause envidia la tan pregonada ilustración que, en no pocos casos, sirve para perseguir al que la posee con detrimento de algunas instituciones que llaman-

dose serias tienen por norte ver convertido en sistema automático á los que son su verdadero sostén. Todo ha de tenerse en cuenta, para no dar lugar á desquiciamientos que precipiten la muerte de los pueblos, los cuales en su vida física se rigen por idénticas leyes que el individuo. Si para conservar el orden material se aprestan las Ligas de contribuyentes y Cámaras de Comercio á tratar y resolver las cuestiones relacionadas con los ferro-carriles y en pró de las clases productoras y mercantiles, para asegurar el orden moral existen instituciones obligadas á dignificar los individuos sin procedimientos arbitrarios ni de otro género que por modo alguno puedan originar amargas decepciones en sus leales servidores.

Existe en todo una ley de compensación inexorable, que nadie puede alterar caprichosamente, y del lado de esta suprema razón se hallará siempre EL FARO DE CASTILLA como signo característico y nota independiente que simbolizan la razón de su existencia.

Por algo abrigamos el propósito de tratar toda clase de intereses.

## UTILIDAD DE LAS EXPOSICIONES.

Las necesidades naturales del hombre y las que después se ha creado como ser social, han dado origen á multitud de procedimientos que se perfeccionaron con el tiempo á medida que se fué desarrollando su inteligencia; pero si hubiera quien creyese aún que la civilización actual es la de tiempos anteriores, pronto desvanecerá tal pensamiento sin más que abrir el gran libro de la historia.

En él verá al hombre desde que andaba errante, admirar la luz, el agua y el aire; le verá más tarde pasar la India y el Egipto, por Grecia y Roma, contemplando los fabulosos monumentos levantados por él al culto de sus dioses, no sin observar que el arte sobrepujaba en aquella época al nuestro, aunque si fija un poco su atención, aún llegará á su olfato el olor de la sangre humana con que fueron amasados los muros de aquellas ciudades populosas.

En esa historia encontrará también vestigios de otros pueblos donde se albergó el refinamiento del gusto; de bibliotecas estimables donde encerraron los sabios los frutos de su inteligencia, pero al par hallará la triste huella de la esclavitud redimida después por el cristianismo, que; cual brillante faro, se levantó en medio del caos de la idolatría para emancipar al débil subyugado; y siguiendo de este modo una serie no interrumpida de adelantos, llegará á verle por último, transitar cómodamente por una vía iluminada con el auxilio del gas hidrógeno bicarbonado, ya enviando sus pensamientos á luengas tierras con el simple auxilio de un alambre, ora haciéndose trasportar muellemente en breves instantes de uno á otro confin del universo mundo, con ayuda del monstruo de Fultón.

Si; el hombre desde su origen ha caminado por la vía del perfeccionamiento y del progreso á fin de mejorar las condiciones y facilitar los medios de hacer más dulce y llevadera su existencia; buena prueba es el procurarse ocasiones ó concursos para comparar el resultado de sus esfuerzos, tanto intelectuales como materiales abar-

cando de este modo con una sola mirada, el conjunto múltiple y variado de los ricos productos que el globo guarda ó atesora, y descubriendo por ellos á mayor abundamiento, en los diferentes pueblos, las condiciones y necesidades de la producción.

¿Hay por ventura quien dude siquiera por un momento la gran importancia no solo de la primera reunión industrial que celebrara la Francia en 1798, sino también la de las no menos célebres de Rusia y Turquía; de Portugal y Madrid?

¿Y qué diremos de los grandes resultados que se obtuvieron en la marcha progresiva de la ilustración en las tan renombradas Exposiciones universales de Londres, de Viena, de Filadelfia, y la que desde luego está llamado á producir la inaugurada recientemente en Barcelona, que ha de formar página grandiosa en la historia de nuestra decaída patria?

El hecho capital de uno de esos grandes certámenes, que tanto por fortuna se van generalizando, no es, pues, otra cosa que la posibilidad de comparar artículos diferentes, ya por su origen, ya por sus cualidades. Allí todo adquiere un perfecto conocimiento de lo que el público reclama en cada época; allí se estudia el géneo productor y artístico de cada pueblo, ya en sus obras más esplendorosas y bellas, ya en las más toscas y groseras; allí, en fin, desaparecen todos los secretos que encierra el gran mundo industrial.

Por otra parte; si tenemos el deber ineludible de marchar por la senda del progreso con todo cuanto nos rodea, máxime cuando nuestras necesidades acrecen sin interrupción, precisas se hacen las Exposiciones como medios de mejorar todos los productos, abriendo todas las arterias de riqueza y estrechando dulcemente los lazos fraternales que siempre deben unir á los hombres y que indudablemente se fortifican con el trato frecuente.

Hé aquí pues, en mal pergeñadas líneas, demostrada la utilidad de esas universales reuniones y por consiguiente la necesidad de que tomen carta de naturaleza en este país, que tanto há menester perfeccionarse para caminar al nivel de los pueblos estudiosos y hacer desaparecer de entre estos, la idea que de él tienen al considerarle como apático é indiferente ante el progresivo desarrollo de la humanidad.

C. Añova.

## CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

A las seis de la tarde del Sábado último, fué lesionado por unos caballos de la propiedad de Santos Tomé y Valentín Gonzalez, vecinos de esta Ciudad y Zamarramala, el jóven Francisco Mateos Marcos, de 15 años de edad, residente en el Mercado.

Ha ingresado en la cárcel de esta Ciudad el vecino de Marugán, Hilario Rodriguez Diaz, acusado del robo de unos bueyes de la pertenencia de Eugenio Aparicio, vecino de Cobos de Segovia, una de cuyas reses fué hallada en la taberna titulada Chamberí la noche del 15 del actual.

Del corral de una casa de Tomás Encinas, habitante en el barrio del Mercado, desaparecieron en la noche del 16, cuatro caballerías, las cuales créese han sido robadas á los feriantes que se hospedaban en aquella casa.

En la madrugada del domingo fué herido en el dorso de la mano izquierda interesándole los vasos y tegidos, Mariano Villagroy, de oficio vaquero, natural del Espinar.

El agresor, según declaración del lesionado, lo fué F. V., vecino de esta Ciudad.

En la tarde del 17 del corriente, los guardias de seguridad núms. 12 y 13, de servicio en la Plaza Mayor, pusieron á buen recaudo en esta cárcel á Baltasara Triviño, autora de la sustracción de unos pañuelos al comerciante Justo Morera, establecido en uno de los cajones de la feria.

Por la Guardia civil de Villacastin, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal, el jóven Mariano Gomez Tapia, de 13 años de edad, por haberle encontrado infraganti cogiendo dinero de un cajón en la tienda de abacería de D. Mariano Martinez, vecino de aquella villa, á la sazón de hallarse este comiendo con su familia en habitación separada del establecimiento.

Se ha solicitado autorización para publicar en esta Ciudad un nuevo periódico político que llevará el título de *La Candrida*, y del cual parece será director ó inspirador D. Martín García Vazquez.

Esperamos conocer el primer número para juzgar los efectos que produce aquél vegigatorio.

*El Miércoles, por seguir la tradición, tampoco en el Concejo hubo sesión.*

Custodiados por la Guardia civil, el jueves ingresaron en la cárcel de esta Ciudad tres jitanos por sospechas de ser los autores del robo de caballerías verificado recientemente en esta Capital y pueblos de la provincia.

Al verificarse el encierro de los toretes lidiados en la corrida del domingo anterior, pudo ser víctima de inconsciente imprudencia una vecina de esta Capital, la que no precaviendo el riesgo que corria, se introdujo entre aquellos con objeto de apartar una vaca de su propiedad.

Puestos en boca del insigne poeta D. Francisco de Quevedo y Villegas, ha circulado en los pasados dias de ferias un librito intitulado *El gran cancionero moderno*.

Veinticinco céntimos de peseta es el precio de tal ejemplar, que no solamente acusa muchas obscenidades, envueltas en mal llamados versos, sino que se ha tomado el nombre de aquél humorístico poeta para dar á conocer lo que él jamás pensó en lanzar á los vientos de la publicidad, porque su fecundo númen fué empleado de más provechosa manera dentro del estilo que en aquel tiempo era patrimonio suyo exclusivamente.

Aconsejamos á las autoridades tengan á bien prohibir la circulación y venta de estas y otras grotescas producciones que envilecen á sus autores y amenguan, entre los poco conocedores de las letras pátrias, las glorias conquistadas por nuestros preclaros ingenios en concepciones basadas en la moral y la cultura, por muy chispeantes que algunas aparezcan.

El lunes 25 del corriente y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en la Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso, la subasta de 803 pinos chamosos, divididos en 14 lotes y señalados en el Cuartel del Botillo de los Reales Montes de Valsain.

También se sacarán á la venta varios lotes de rollos señalados en pié en el tramo XI de Matas.

El miércoles subió al cielo el niño Emilio García Gil, de dos años de edad, hijo y nieto respectivamente de nuestros particulares amigos D. Mateo y D. Cosme, á cuyo intenso dolor nos asociamos.

Decididamente tendremos festejos en la inauguración de la nueva línea férrea de esta Ciudad á Villalba.

Según nuestras noticias, que tenemos por exactas, se dará un almuerzo á las autoridades y personas que sean invitadas, el cual tendrá lugar el día 29 del corriente en una de las Estaciones de la línea, dentro de la provincia, á cuyo fin la Compañía constructora pondrá á disposición de la Diputación y Ayuntamiento un tren especial.

Se celebrará también una media corrida de toros el día de San Pedro, con picadores y espadas de Cartel, y habrá, en fin, músicas, iluminaciones, fuegos de artificio etc., etc. en la Estación del ferro-carril y sus alrededores.

El personal destinado al servicio de esta Estación, además del que hoy existe, se compone de un Inspector de Sección, un Vigilante Jefe, un Factor, un Vigilante de Estadística, un Capataz de maniobras, dos mozos guarda-agujas, un Vigilante de Almacenes y dos mozos más fijos de Estación: un Jefe, un Factor y un guarda-agujas con caracter de suplementarios.

El día 25 llegará á esta Ciudad un tren especial, después de haber dejado en las respectivas Estaciones de la línea, el personal que ha de prestar el servicio de las mismas.

Como complemento de los festejos que se anuncian para este fausto acontecimiento y las demostraciones de júbilo consiguientes á toda localidad agradecida, no hemos de pasar en silencio una que debiera efectuarse para compensar en muy pequeña parte lo que Segovia debe al Sr. Conde de Sepúlveda y que consiste en adjudicar á una de sus calles el nombre de este ilustre patricio, sustituyendo á otro que alguna ostenta y que dice bien poco en favor nuestro. Perpetuariase también, y esto importa mucho más, la memoria de quien consagra su vida al mejoramiento de la provincia que tiene la honra de ser su patria natural.

Hemos recibido el núm. 15 de la *Ilustración Nacional*, revista decenal de Madrid, que contiene magníficos grabados é interesante texto. En este se anuncia que en breve será regalado á sus suscriptores un hermoso retrato de S. M. el rey D. Alfonso XIII, debido á uno de nuestros primeros artistas.

En nuestro número anterior prometimos dar pormenores de la velada que, el viernes 15, celebró el casino *La Armonía*, y á la verdad que bien los merece; pues resultó aún más brillante y animada de lo que nosotros podíamos prometernos.

Comenzó por el magnífico drama en dos actos *Las Quintas*, cuya interpretación estuvo inimitable por todos cuantos en ella tomaron parte. La señora de Unturbe y la señorita Pozo, así como nuestros amigos D. José y Maeso (D. Bernardo), que por primera vez pisaron el palco escénico de este casino, se hicieron acreedores á los muchos elogios que los tributaron.

De los Sres. Redoli, Arias, Neira, García y Pastor nada hemos de decir, conocidas como son sus brillantes cualidades para la escena.

A seguida se representó la chistosa comedia *Para Mentir las Mujeres* en la que, las antedichas Sras. y la Sta. Atocha, hicieron las delicias del público que las colmó de aplausos y de preciosos ramilletes de flores.

Durante los intermedios, una bonita orquesta de bandurrias y guitarras, compuesta por sócios aficionados y dirigida por el Sr. Martín, ejecutó en el escenario algunas piezas que agradaron notablemente al público, por lo que hubieron de repetirlas varias veces.

Por último, nuestro querido amigo y director Sr. Lotero, nos sorprendió con la lectura de unas quintillas que improvisó y que fueron acogidas con aplauso por toda la concurrencia.

Hora muy avanzada era y el salón se hallaba cuajado de distinguidas jóvenes y multitud de forasteros, quedando impreso en el ánimo de todos el grato recuerdo de tan amena como instructiva reunión.

Galantemente invitados por la Junta, el domingo tuvimos el gusto de asistir al baile dado en el *Casino Segoviano*, cuyos salones ofrecían á la vista un aspecto brillante y deslumbrador. Pocos momentos hubimos de permanecer en la fastuosa estancia, pero no por eso omitimos enterarnos de que allí se hallaba reunido en esa noche lo más selecto y escojido de Segovia.

Nuestros plácemes á la Junta por su galantería.

También cumplimos el deber de acercarnos á la Sociedad nominada *Los Artistas*, donde llegamos á tiempo de admirar las obras que se pusieron en escena, saliendo sumamente complacidos, tanto de la ejecución de *Noche Toledana*, *Los Cerros de Ubeda* y el coro de los Ratas, cantando éste con verdadero gusto y perfección, como de las atenciones que se nos hubieron dispensado y agradecemos en cuanto valen á tan modesta como estudiosa Sociedad.

En la noche del 21 del actual, un artillero de la 2.ª batería se cayó en el cuartel de la «Casa Grande» sobre un casco de botella, produciéndose una herida incisa que le seccionó la arteria radial en el tercio inferior del antebrazo derecho; siendo insuficientes cuantos medios se emplearon para cohibir la hemorragia, hasta la presentación del infatigable médico titular D. Enrique Gallegos, que practicó la primera cura en unión del Sr. Sanchez Laa que á la sazón se encontraba allí.

La herida es de pronóstico grave, y el herido fué conducido al hospital cívico-militar después de verter catorce cuartillos de sangre por el orificio labrado en dicha arteria.

\*\*

El día 21 del actual se vió y falló en Consejo ordinario el proceso que por la jurisdicción militar se ha instruido en esta Capital contra el paisano Domingo Martínez Perez, acusado de insulto á fuerza de la Guardia civil en la fonda de San Rafael y despoblado de Gudillos.

La defensa ha corrido á cargo del conocido letrado D. Remigio Antón Redondo, y el Tribunal ha impuesto al encausado la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias de suspensión de todo cargo público y del derecho de sufragio durante la condena.

\*\*

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Fernando Nieto, Comisario de Guerra que fué de esta provincia. Dámosle la bienvenida.

\*\*

Ha comenzado en varios pueblos la recolección de la algarroba, augurando excelente resultado.

En Medina del Campo, las últimas fanegas se han vendido á precio de 15 rs. y  $\frac{3}{4}$ ; en Cantalapedra á 15 rs. y á 16 en Pozaldez.

En los restantes mercados de Castilla, también se cotiza con descenso tal especie.

Los demás cereales, y los caldos, no acusan notable diferencia sobre los precios que señalamos en el cuadro del número anterior.

\*\*

### NUEVO MODELO DE REVÓLVER

SISTEMA MERWIN, HULBERT Y COMPAÑÍA

FABRICADO EN ESPAÑA CON PATENTE DE INVENCIÓN

por la casa Anitua, Charola y compañía de Eibar.

En el número 8 de este semanario, dimos á conocer esta importante arma, que ha merecido especial recomendación por Real orden de 2 de Abril último y previo informe de la Junta de Artillería, la que le ha considerado excesivamente superior al Smith.

Sus excelentes condiciones de precisión, alcance y seguridad, han sido objeto de justos elogios por parte de la prensa que le ha considerado de necesaria utilidad para el ejército, ingenieros civiles, ayudantes y empleados de obras públicas, comerciantes, industriales, propietarios, médicos, viajeros, guardas forestales, etc. etc.

TARIFA DE PRECIOS.

	Pesetas.
1 revólver reglamentario, simple acción, cachas madera.....	32'50
1 id. id. id. id. goma.....	35'00
1 id. id. doble acción id. madera.....	37'50
1 id. id. id. id. goma.....	40'00
1 id. calibre 38 (9 milímetros); simple acción, cachas goma.....	28'00
Cartuchos americanos reglamentarios, caja de 50.....	4'00
Id. id. Winchester id. id.....	6'00
Id. id. calibre 38 id. id.....	4'00
Culata suplementaria para precisar mejor la puntería.....	10'00
Cañón suplementario de mayor longitud que el reglamentario.....	7'00
Cilindros de recámaras, suplementarios, para otras formas de cartuchos.....	6'00

NOTAS. Cada ejemplar de revólver se expende dentro de un estuche de cartón apropiado, en el que hay además un escobillón para la limpieza interior del cañón y 25 cartuchos cuando el revólver sea reglamentario.

Hay modelos también con patente de invención.

que poseen cañones de recambio y dos ó tres cilindros distintos, para cargar á la vez que los cartuchos reglamentarios, los de otros calibres, tal como el WINCHESTER, el RUSSIAN y el AMERICAN. Cuando se pida por el comprador la estampación de su nombre sobre el arma, se procurará ésta gratuitamente.

Los pedidos en general se dirigirán á los Representantes únicos de la fábrica: D. Eladio Pomata y Gisbert, calle del Acuerdo, núm. 6, y D. Francisco Bravo, Espíritu Santo, 24, 1.º, Madrid.

El Teniente oficial 2.º D. Ramon Ruiz Descalzo, auxiliar del Gobierno militar de esta capital, ha recibido dos modelos con objeto de encargar y servir los pedidos que se le hagan.

Se facilitan también á plazos de diez pesetas mensuales á los que no puedan hacer de una vez el desembolso y sean personas conocidas ó que haya quien responda del total importe.

### REVISTA DE EXPECTÁCULOS.

En la última semana hizo su debut la compañía lírico-dramática que actúa en el afortunado Teatro de la Zarzuela.

Las obras hasta hoy prestas en escena, han sido *Chateau Margaux*, *Nicolás*, *Cara ó Cruz*, *Triple en puerta*, *Teniente Cura*, *Gran vía*, *Los postres de la Cena*, *el Padron Municipal* y otras, algunas de ellas nuevas en este Coliseo. Todas han sido ejecutadas con verdadero acierto y maestría, por lo que los artistas encargados de su desempeño se ven todas las noches colmados de justos y merecidos aplausos, lo cual es una prueba inequívoca y patente del gusto con que son escuchados, dadas sus excelentes facultades y el deseo de agradar que les anima.

Felicitemos á la Empresa por la elección de tan notable compañía y confiamos que el público seguirá correspondiendo á los sacrificios que la misma viene haciendo para complacerle.

Aunque refractarios por nuestra natural idiosincrasia á todo espectáculo taurino, insertamos, no obstante, la siguiente revista de la corrida celebrada el 18 del actual, cumpliendo así el deber de cronistas imparciales.

A las cuatro y media en punto y previo el sacrificio pecuniario de 99 céntimos, y uno de propina, por que el novel empresario de la plaza no ha querido, y muy bien hecho, dar billetes de *valdivia*, al menos para los pobres periodistas, penetramos en el circo taurino seguidos de importante séquito de amigos.

Ya instalados en nuestro asiento, pudimos admirar en el palco destinado al Presidente, la venerable figura del Alcalde Sr. Perez Castrobeza, rodeada de no menos acompañamiento que nosotros. Y ¡cuidado que formábamos un grupo numeroso!

Eran las cinco menos minutos; es decir, algunos más de la hora señalada en los carteles, cuando la Presidencia dió la señal de comenzar y apareció en el ruedo la cuadrilla. Hizo esta el saludo de ordenanza, cambiando seguidamente los capotes de gala por los de faena, y abriéronse las puertas del chiquero presentándose en la arena el primer cornúpeto que, con sus demás compañeros de infortunio, procedía de la vacada de D. Pedro Nuñez, vecino del Espinar, y ostentaba divisa encarnada y blanca.

*Salvaje* de mote, nevado, corniabierto y más listo que Bielsa el andarín, acometía con furor á los peones ayudando á Fuentes á saltar frente al 6, quien recibió, sin consecuencias por fortuna, un mayúsculo achuchon en la contrabarrera. Cinco medias verónicas del Oruga chico, y del Morenito un buen recorte, pararon los pies al animal que pasó á habérselas con Enrique Gonzalez y Dionisio Sanchez; estos le adornaron el morrillo con dos y mediopares, uno de ellos aceptable. Llegó la hora de matar y el Oruga, que lucía un precioso traje verde y plata, previo el consabido saludo, se dirigió en busca de su adversario, al que pasó con uno por la derecha, dos por la izquierda, otro de telón y tres más cambiados, tirándose con coraje, con una media estocada algo tendida é inclinada á la derecha, consiguiendo descabellarle con la puntilla al primer intento, por lo que fué obsequiado en abundancia con palmas y cigarros.

Saltó á la arena el segundo, de nombre *Guerrillero*, lombardo, cornigacho y de menos libras que el anterior.

Oruga le paró los pies con tres verónicas y con una navarra el Morenito.

Suena la trompeta y aparecen Fuentes y el Oruga chico. El primero, después de dos salidas en falso logró quedarse con los pendientes en la mano, preparase el segundo y coloca un par caído y delantero Repite este muchacho con otro bueno, y Fuentes llega á clavar un par mediano.

El bicho saltó por el 5, poniendo en grave aprieto á un municipal que se hallaba de servicio en contrabarrera.

Oruga se dirige al buró, que se mostraba huido y receloso y con dos cambiados sufriendo un desarme, cinco por derecha y dos con la izquierda, le prepara para un pinchazo en hueso; dos más con la derecha y otro alto, bastaron para una delantera, arrancándose de largo, pero de la que se echó el bicho. Recibe el primer golpe de puntilla y se levanta, rematándole en pié el maestro á la primera, Palmas, sombreros, un paraguas y..... sendos tragos de vino al mataedor.

Llamaban al 3.º *Saleroso*, y ciertamente que tenía mucho garbo, mulato, buen mozo y de libras.

Salió con muchos pies, saltando por el 6. El maestro y Loquillo calmaron al berrendo con seis buenas verónicas.

Este último clavó un par, que á decir verdad fué el de la tarde, siendo aplaudido. Morenito medio desigual, torna el primero con otros dos medios pares, y metiendo los brazos hasta allá, quédase el segundo con los palos. Nuevo salto por el 5.

Coje los trastos el Oruga y se encamina á buscar á su contrario al que, previos dos naturales con la derecha y uno con la izquierda, tomando el olivo, propinó una estocada hasta la taza que bastó para dar fin al cornúpeto, acertando el puntillero á la primera.

Aparece el 4.º y último de la corrida, dejando la divisa en el chiquero.

Llamábase *Veneno*, negro, liston, astifino y de pocas carnes.

Intentó el Loquillo darle un quiebro, negándole la cara el animal, y más afortunado el Morenito hizo el salto del trascuerno por dos veces. Fuentes, Morenito y Mariano Gonzalez colocaron tres y medio pares aceptables, y con el competente permiso de la Presidencia tomó los avios el Morenito, empleando la siguiente faena: dos con la derecha, uno con la izquierda y cinco de telón ceñidos y con arte, para un pinchazo fuera de suerte, dos más con la izquierda y otro pinchazo, que obligó á saltar al bicho por el 6, un pase por la derecha, otro cambiado y otro de telón para otro pinchazo, dos más con la izquierda y..... cuarto pinchazo volviendo la cara. Impaciéntase el público y ocupa su puesto el Oruga quien, previos uno con la derecha y otro con la izquierda, se descuelga con una media estocada delantera y algo caída, dos pases más y un pinchazo bien señalado, dando en hueso, dos con la izquierda para una media estocada en su sitio que obligó á morder el polvo á este *veneno*.

Echáronse al redondel los capitalistas, á quien distrajeron por breves momentos dos vacas bravas, propinando los indispensables revolcones. Y se acabó la función.

Resumiendo: la corrida puede calificarse de regular; Oruga afortunado como siempre; los muchachos, trabajando y con deseos de agradar; la Presidencia acertada, aunque apurando algun tanto las suertes de capa.

Caballos muertos..... el de Sisí.

L.

### Sección oficial.

#### GACETA.

Día 15.—Real decreto del 13, acompañando el reglamento para el cumplimiento del convenio celebrado entre el Ministerio de Hacienda y el Banco de España, con objeto de que este se encargue de los servicios de Deuda flotante y Tesorería del Estado, que empezará á producir efectos legales el día 1.º de Julio próximo.

Otro de igual fecha, suprimiendo desde el 1.º del mismo mes de Julio la Tesorería central y las de Hacienda de las provincias.

Día 19.—Real decreto del 12, llevando á las islas de Cuba y Puerto Rico la ley para el ejercicio del derecho de asociación que reconoce el art. 13 de la Constitución del Estado.

Día 20.—Real decreto del 15, suprimiendo la Dirección general de Rentas Estancadas y la de la Caja general de Depósitos, encargándose de estos servicios la Dirección de la Deuda pública.

Real decreto de 5 del anterior, autorizando la creación en la isla de Puerto Rico de un Banco de emisión y descuento.

\*\*

#### EFEMÉRIDES.

23 Junio 1227.—Conquista de Bujalance (Fernando III).

23 id. 1797.—El sábio naturalista Humboldt mide la altura del Chemboraza.

**AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.**

**SEÑALAMIENTOS DE JUICIOS ORALES PARA LA SEMANA.**

**LUNES 25.**—Juzgado de Segovia; procesado, Julián Peña; perjudicado, Abdon Martín; injurias. Abogado, Sr. Arenas; Procurador, Sr. Alvarez.  
**MARTES 26.**—Juzgado de Segovia; procesado, Florentino Cruz; perjudicado, Ricardo del Pozo; lesiones. Abogado, Sr. Rivas; Procurador, Sr. Labrador.  
**MÉRCOLES 27.**—Juzgado de Sepúlveda; procesado, Santos Olgueras; perjudicado, Ambrosio del Barrio; falsedad. Abogado, Sr. Sanchez de Toledo; Procurador, Sr. Cabrero.  
**JUEVES 28.**—Juzgado de Segovia; procesado, Lorenzo

Roman; perjudicado, Julian Sanz; lesiones. Abogado Sr. Gomez; Procurador, Sr. Sastre.  
**SÁBADO 30.**—Juzgado de Guellar; procesado, Julian Galan; perjudicado, Bruno Mesa; hurto de piñas. Abogado, Sr. Redondo; Procurador, Sr. Labrador.

**Boletín Religioso.**

**DOMINGO 24.**—Solemne función en el convento de la calle de los Desamparados. A las diez y media Misa Sacramental con sermón, siendo orador D. Epifanio Marinas, Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral.  
 Por la tarde, á las cinco y media, reserva.  
 En el convento del Parral se celebra la octava del Corpus.

**VIERNES 29.**—A las diez Misa Mayor en la Santa Iglesia Catedral con sermón á cargo del Lic. D. German Alvarez, Canónigo Doctoral.

**Correspondencia administrativa.**

Aldealengna de Pedraza.—D. M. A.—Anotado pago de un semestre.  
 Cedillo de la Torre.—D. D. M.—Hecha suscripción por un semestre.  
 Santiuste de Pedraza.—D. A. G.—Id. id. hasta 15 Septiembre.  
 Valle de Tabladillo.—D. L. G. G.—Id. id. id.  
 Valladolid.—D. A. V.—Suscripto hasta 15 de Septiembre.  
 Pinilla Ambroz.—D. A. B.—Id. id. por un semestre.  
 Imprenta de S. Rueda, Juan Bravo, núm. 20.

**SECCIÓN DE ANUNCIOS.**

**Banco agrícola**

**DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA**

**Consejo de administración.**

Presidente, Excmo. Sr. D. Jorge Calvo, propietario.—Vicepresidente, Sr. D. José de Gorria y Gutierrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Vocales, Excelentísimo Sr. Conde de Finat, propietario.—Señor D. Francisco Rodriguez Avial, propietario, comerciante y ex Diputado á Cortes.—Sr. D. Francisco Perez Castrobeza, propietario.—Sr. D. Martín García Vazquez, propietario.—Sr. D. Julián Molina, propietario y Diputado provincial.—Director Gerente, señor D. Carlos de Lecea y Garcia, Abogado y propietario.—Vicegerente, Sr. D. Guillermo Mar tinez, Comandante de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Secretario general Sr. D. Manuel Entero, Abogado y propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Mariano Villa, propietario, fabricante y Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metalico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metalico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

**Camisería Madrileña,**

29, REAL DEL CÁRMEN, 29.

Acaba de recibir un bonito surtido en corbatas, chalinas, cuellos, puños y percales finos, de color, para camisas de caballero. Gran surtido en chambras, enaguas, camisas y pantalones para señoras y niños. Un bonito surtido en corsés desde 3 pesetas. Toallas rusas, media docena, desde 6 pesetas. Piezas de tela blanca, desde 8 pesetas. Calzoncillos de algodón, finos, desde 2 pesetas. Chambras para señora, con tira, desde 1'50 pesetas.

Pañuelos de hilo con jaretón, para señora y caballero, en color blanco, desde 9 pesetas caja. Camisas vistas hilo, desde 5 pesetas.

Un buen surtido en calcetines de color, para caballero, desde 6 pesetas caja. Una bonita colección en pecheras bordadas; desde una peseta.

Y una infinidad de artículos á precios baratísimos, como son pañuelos de seda, chaquetillas bordadas, manteles, servilletas, medias para señoras y niños, camisetas y pantalones de punto.

Especialidad en el corte de camisas y calzoncillos; se garantiza el corte.

29, REAL DEL CÁRMEN, 29

**Fernando Casado y Astilleros,**

CORREDOR DE COMERCIO autorizado para esta Capital, ha establecido su despacho calle de San Agustín, 7, bajo, derecha.

Ofrece al público su intervención como tal para la venta y compra de Fondos públicos, Accion s de Sociedades, Fincas Rústicas y Urbanas, tanto en esta Ciudad como en toda su provincia, etc., etc.

**Se vende**

una casa, en esta Ciudad, calle de la Roncha, número 6, ó sea en la Travesía de San Clemente. La persona que quiera interesarse en su compra, puede pasar á tratar calle del caño de la Canaleja núm. 1.

**PRIMITIVO**

**Almacén de Hierro y Ferretería**

DE

**PEDRO ORTIZ**



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Juan Bravo, 38

Juan Bravo, 38

SEGOVIA.

Inmensas y variada novedad en camas torneadas, sistema inglés; cunas y lavabos de todas clases, máquinas para picar carne, últimos sistemas; estufas, chimeneas, cocinas económicas, cubiertos de metal blanco que se garantizan, baterías de cocina, planchas, cuchillos, tijeras, herrajes para toda clase de construcciones, y herramientas para todos los oficios.

Especialidad en colchones metálicos, última novedad.

38, Juan Bravo, 38.

11, SAN FRANCISCO, 11.

**Coloniales y otros géneros**

DE

**PEDRO GONZALO ALBERTOS.**

Especialidad en longaniza, salchichón y jamones del país.

El tocino y la manteca se vende á precios sumamente bajos.

Vino blanco, á 2, 3 y 4 reales el  $\frac{1}{2}$  litro.

Jerez seco á los mismos precios.

Vino tinto del puerto y de las mejores bodegas á 15 céntimos cuartillo ó sea  $\frac{1}{2}$  litro.

Aguardientes anisados desde 30 céntimos hasta peseta el cuartillo.

Se vende cecina de Riaza.

Cerillas de las principales fábricas al precio de las mismas, no utilizando más que una pequeña comisión.

Liquidación en el artículo de alpargatas.

Sidra superior espumosa, de Asturias; á peseta la botella.

**PELADERA.**

**TEJERÍA MECÁNICA**

DE

**HIJOS DE CARRAL.**

Ladrillos de todas clases: teja curva y plana; baldosas y baldosines; cal; yeso blanco y negro. Se hace toda clase de material dándose los dibujos.

Pídanse catálogos, con nota de precios.

Oficina, Juan Bravo, 18, pral.

Teléfono 3 y 30.

**ANTIGUO TALLER DE CARRUAJES**

**de Baltasar Velasco,**

Plazuela del Seminario.

En este establecimiento se construyen y componen toda clase de carruajes, como igualmente se guarnecen y pintan á precios módicos.

**Venta.**

Por dejar su dueño la profesión, se vende la única Farmacia que hay en la importante villa de Bernardos, de esta provincia, con buen partido, susceptible de aumento.

Para mas pormenores y trato, dirigirse á su dueño D. Sebastian Iglesias, Farmacéutico en Bernardos.

**Se vende**

una casa, sita en la calle del Puente, barrio de San Lorenzo. Su dueño D. Casimiro García, que habita en la calle de Romero, núm. 12, informará precio y condiciones.

**OBRADOR DE HOJALATERIA**

DE

**VICENTE COCA,**

17, San Francisco 17,

Deseoso el dueño de este establecimiento dar á conocer al público los precios sumamente económicos de los trabajos que se ejecutan en esta casa, lo hace por medio del presente anuncio, y son á saber:

Metro lineal de canal y bajada de hoja de lata ó zinc colocado, desde una peseta 40 céntimos en adelante.

Arroba de plomo en plancha trabajado en tubo, ó de otra cualquier forma, á 8 pesetas.

Cántaros de todos tamaños, á precios arreglados.

Se construyen zafras desde 1 á 200 arrobas de cabida.

Se vende una fragua compuesta de fuelle, vigornia, tornillos y demás útiles correspondientes á la misma.

Una máquina de taladrar.

Un torno para moldear madera ó hierro.

Y diferentes objetos y herramientas de carpentería.

Para tratar, dirigirse á la Sra. viuda de Fernandez, Mercado, 93, Segovia.

**VALENTIN GOMEZ MARTIN, papalista, pintor y revocador,**

Se pintan toda clase de carruajes. SAN CLEMENTE, 8, SEGOVIA.